

“COMITRAPSA”

COMPAÑIA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE
TRANSPORTE PESADO S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de San Gabriel a los 18 días del mes de Abril del año 2015, se instalan los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado “COMITRAPSA S.A.” en Junta General Ordinaria en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ibarra 3-47 y Bolívar de la ciudad de San Gabriel, cantón Montufar, provincia del Carchi, para tratar el siguiente orden del día:

1) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014, POR PARTE DEL SEÑOR CONTADOR FERNANDO TUFÍÑO.

Enseguida toma la palabra el señor Fernando Tufiño, contador de la compañía explica sobre los siguientes temas:

Normativa legal de la superintendencia de compañía
Indicadores de activo
Indicadores de pasivo
Indicadores de patrimonio

A continuación procede a dar lectura de los estados financieros explica que el activo ha crecido en un 42%, pero en el año 2014 solo fue del 15% y el restante 27% se refiere a la cuenta: **Cuentas Por Cobrar** que la compañía viene arrastrando de años anteriores, el valor de esta cuenta asciende a 34686.49 valor que no ha sido cobrado hasta la fecha, por tanto el señor contador manifiesta que se debe tomar los siguientes correctivos:

- Se debe crear una política de recuperación.
- Se debe instrumentar una verdadera contabilidad dentro de la compañía
- Se debe cumplir con la ley de rentas

2) APROBACIÓN DE BALANCES DE LOS ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS ECONÓMICOS DEL AÑO 2014.

A continuación toma la palabra el señor Emilio Flores manifiesta a los presentes si tiene preguntas sobre el tema de los balances que las hagan o caso contrario se aprueba los Balances.

A continuación interviene el señor Iván Pozo manifiesta que se debe poner mano dura con el cobro de las deudas y que se debe poner cuidado en la contabilidad de la compañía.
Retoma la palabra el señor Emilio flores y lanza la moción de que si se aprueban o no los Balances financieros.

Por unanimidad se aprueba dichos balances.

3) CLAUSURA

Toma la palabra el señor Emilio Flores Presidente y procede a la clausura de la Junta siendo las 18:30 P.M

Sr. Emilio Flores
PRESIDENTE



Tigr. Augusta Bequavides
GERENTE GENERAL